













M-6

Extracto y resumen (mal hecho) de  
dos libros entre varios "escritos por  
un Yjo de la zindad de Zevilla"  
en diferentes años á ultimos del siglo

XVII.





# Prologo

1678.

En el libro que escribí en el año pasado de 1603, tratado de la Geneta  
en la Ciudad de Sevilla, dije como se han de elegir los potros acoger  
 en el campo para no lastimarlos, domar, treinar y meter en  
 la escuela y como lo que debe hacer el maestro en ella para sacados  
 con la verdadera regla de la Geneta que llevo declarada como  
 se ha de enseñar al discipulo, como se han de jugar cañales y an-  
 dar en los toros, y modo provechoso y útil de dar verde a los  
 potros y Caballos, como es el mismo el conocimiento que debe tener  
 el Caballero de alguna parte de la Abeytaria para no ser engaña-  
 do, y poner remedio a los daños de sus Caballos en los principios de  
 las causas. En esta segunda parte declaro algunas observaciones  
 para que el aficionado, con ella y lo escrito en la primera, salga por  
 petisimo nombre a Caballo de la Geneta en todas sus partes.  
 Como en todas las obras ha de principiarse por fundamentarlas  
 fundadamente enpegar en esto, delineando el Caballo por sus gene-  
 rales, diferencias de aires, y profusiones aplicandole a la cor-  
 respondencia de sus propiedades.

El capitulo 5o.

Definicion del nombre del Caballo



En este libro se incluyen diferentes Genasquales, tales son  
 Caballos para paseos y entradas de plazas, Caballos rocinels para



\*  
andar airosos y bien parados por las patas, rocinés para el tiempo  
cuando para andar con los toros con vara larga como para lazo. Ay  
que sirven para adorno de las Caballerizas en que debe haber toda  
clase de Caballos, para ponerse en ellas un rato y gustar de  
la variación de sus movimientos, y para ir haciéndose en  
ellas los principiantes muchachos. Como las mas son muy  
curvas, son apropiadas para ellos, así por eso, como por que  
siendo medianas son manejables y se acomodan mejor a sus  
medianas que a la corpulencia de los Caballos. Hay Cuartados  
que sirven para la caza de liebre por ser mandos, por que  
como les caeria muy arriesgada a caer, son muy manuable  
para sufrir el golpe de una caída o reparada, y siendo valien-  
tes como deben ser, se hallan en toda ocasión rebueltos, ma-  
nosos y mas mandables que los de <sup>rocines</sup> mas grande. Sirven  
tambien los Cuartados para una jornada teniendo buen  
paso y aliento como así mismo para enseñar disci-  
pulos siendo curvos, manejables, prontos y obedientes. Di-  
se a continuación las circunstancias que han de buscarse  
en cada una de las cinco clases que dejó señaladas para  
que enterado el comprador pueda elegir con acierto.

## Capítulo 2º

Perficiones que deben tener los Caballos de Cal Calle,  
Caballos rocinés, acas y cuartagos y el modo de com-



para los para evitar las dudas y engaños que se  
pueden

El caballo de las bellas para ser perfecto ha de tener crinida, muy gata de talla  
y crinida, con mucha mesura, suspensión, compostura y sereno. No a de tener  
buena cara desde el oído hasta el labio, por que le ha de tener muy  
derecho, angosto, agudo, sereno y grave, que no haga visajes  
ni lo derrame. La frente esparcida, las cuencas pequeñas y llanas; los  
ojos grandes, rasgados, salidos, relumbrautes, graves y no traidores atrabi  
sados y que sean negros sin listas blancas ni pardas al rededor; las  
pestañas cortas y rectas, la nariz enjuta levantada no hundida y roma.  
Las quijadas cortas embebidas congrua en el encaje de la barbada, an  
chos de nacimiento, apartadas y abiertas para que encaje el cuello  
y dego lladero entre ellas y acomode bien el rostro. La cara enjuta  
y muy labrada de pelo. Las narices abiertas desahogadas, suaves,  
delgadas, de ternilla y colorada por dentro. La rasgadura de  
la boca bastante para que no sea boquiconrejuna, buena he  
chura de barbada y por dentro <sup>y bien formada la boca con</sup> natural <sup>natural</sup> <sup>dentado de nacimiento</sup>  
y que traiga muy firme el rostro. El cuello muy propor  
cionado y perfecto, ancho del nacimiento, en arco hasta  
el dego lladero y descargado, con mucha crinida y copete,  
por que los caballos de Calle y entrada en la plaza  
necesitan mucho pelo para asegurarse los encintados



#  
y por la hermosura que les causa, no siendo embarazosa en  
ellos esta gala como en los rocines que salen todos los días, por  
que estos caballos no sirven sino en muy señaladas funciones  
y así están siempre muy cuidados y acudados. Los pechos muy  
anchos salidos, con mucha hermosura y partido. La em-  
braadura muy hidalga y derecha. Las cañas injetas, cortas  
y anchas, descubiertas los nervios, y proporcionado de mu-  
do, bien formado de cuartillas; con cascos fuertes y mañosos,  
muy cuopados, anchos y atalonados sin que sea casquidero  
mado, ni palmitoso, y que este muy limpio y sano de ellos.  
Muy levantado de agujas saliendo de ellas el cuello sin qui-  
ebra ni gatillo, y si muy igual y seguido en arco hasta  
el cerebro. Los lomos cortos, algo ensillados, anchos y redondos,  
con buen costado, y parejals las hijadas, que y no estén unidas,  
ni sacadas que parezca pequeña preñada. Muy propor-  
cionado el vientre a lo demás del talle que no sea embibi-  
do ni aventrado. Las caderas anchas, largas, llenas,  
iguales de la cruz de Cuadra con los quijotes, y que sean  
partidas. Que se marque el mazo de la cola bien bajo y  
metido entre ellas, y que no sea muy largo ni gordo,  
sino en buena proporción con muchos cerdas gruesas  
y crispadas, que cuando se lo cojan lo apriete y que



de adentro y que la traiga metida y quieta. Que las popucinas o  
 cabones las tenga llenas de carne a la parte de afuera, que sea muy  
 gorda y derecho de piernas y muslos y que sean cortos, no corbejudo ni  
 arquejoso. Las martillas de los pies algo tendidas y no muy largas,  
 el hueso de manos y pies que sea derecho, abierto y muy airoso,  
 levantado y suspendido, dado muy vivo en el suelo con mucha igual-  
 dad y firmeza. Que tenga mucha firmeza, bondad y ligereza, con  
 muy buen tiento de ciencia, que se deje mandar y obedezca con  
 prontitud, sin que sea necesario ayudarlo.

En cuanto al color y señales son buenas cual-  
 quiera de las que dire: Castaño claro, pecoso, cabos de cualquier  
 color de los castaños, alazan morcillo, vivo tordillo, plateado sobre  
 blanco, cualquiera de estos colores es muy buena para Caballos de  
 plaza y para los Galles, y los blancos sobre piel encarnada  
 son muy hermosos, vistosos y propios de funciones publicas.  
 Los vivos, claros y tordos, los que lo son de color claro, son  
 mas reparables por que se alcanzan a ver y señalaban en  
 los concursos. Los antiguos usaban hacer las entradas felices en  
 Caballos blancos triunfando. En cuanto a blancos yo no  
 quisiera ninguno en mano ni pies, aunque en los morcillos  
 y alazanes los matiza y hermosa mucho ser cuatrabols  
 y ancho el blanco de la cara, y como es mucho pedir que



6  
Caballos de las circunstancias referidas, sean enseñados a medida  
del disco, digo: que los mejores Manos es en el pie izquierdo y  
una estrella, los dos pies Manos son iguales. Para comprar el  
palle de las calles sin que resulte engañado, se ha de ver sobre  
su profesión por una palle empredado e igual, por que si tiene  
desigualdad se las causará en el movimiento, y en cuanto  
al modo de moverse a pausar, vuelta de pies y manos,  
lo abierto de el, compostura de rostro, cuerpo y cola, que  
de muy rudo en el suelo y sus pendido, se observará lo  
que tengo prevenido, procurando manejar el aliento, no  
contentándose con que pase bien una vez la Calle, sino traerlo  
en su profesión una hora o a lo menos la media que harto ha  
ra si la gasta en ella, no usando de la firmeza, compo-  
tura e igualdad con que la empieza, y otro día ver el man-  
dar en las Caballerizas así en los trotes como en los  
galopes, observando si en las vueltas anda ligero  
de vuelta levantado de delante, fuerte y gatan de pier-  
nas, y si se dobla sobre el brayo de la vuelta en que va,  
si mete el pie del mismo lado enmendose, teniendose y  
sintiendo la cadera, ver si estende los pies con pron-  
titud, obediencia y sosiego, que no haga nada mas  
ta que se le mande, pero mandandole que ege



cetero <sup>sin</sup> que sea necesario ayudarlo para que haga ver como se pone  
 sobre las piernas y toda la obra con mucho sosiego, firmeza y  
 blandura del riendo trayendo la boca muy fresca y labrada.  
 Al tercer dia se ha de ver correr por que como es mucho el  
 trabajo que se le da no se ha de haer todo junto y es muy  
 conveniente que un dia se le vea la profesion, otro las Caba  
 llerias de tratar, galopar y ponerse por lo largo y en la  
 bueltas; y otro pasar la carrera y echar lanceles y andar  
 con las repetones: lo pasaran por el tiempo de la Escuela o  
 parte llana y terriza y se vera como se pone a rostro firme  
 el sosiego con que aguarda aque le manden salir y mandandole  
 lo ver si sale con prontitud corriendo desde el primer tran  
 co fino pausado, ligero y apretado, metiendo los pies muy  
 paucos y abiertos, muy alto de delante y derrisado del  
 tras corriendo muy derecho a toda tendida y rostro puesto  
 sin inclinarse a lo que quiera de ninguna parte sin cesar  
 ayudas, y en el ultimo traste que se queda muy firme  
 y aguardado a que lo saque de la cadera y vuelvan.  
 Ver si equita lo mismo en la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> carrera, si esta  
 sano, fresco en edad y este caballo badera todo lo que  
 un ano quiera poder.

Los Caballos viejos son muy importantes y preciosos por



que viven mas rotundamente y son de mas equante en su  
profesion que supasar sacando y levantando los brazos con  
sin y desemboadura, y con una compostura desahogada sin  
la mesura y suspension de los caballos, pero firmes de  
vostro y con mucha igualdad en todas sus caballerias. Estos  
caballos roves son muy propios y preciosos para la plaza,  
asi para el toro, como para andar con el adarga y  
carreras publicas. Han de ser galanes derechos habiendo  
de brazos y piernas, no tocando en canchabados sino con  
roves bien embragado, la cara proporcionada, muy sa-  
legra, el oido muy vivo los ojos que se los saltan de claro,  
lentos largados, y no atravesados mirando atraidrado,  
las uenas pequeñas y llenas, la frente ancha, la cara  
enjuta y algo carneruna, bien formado y abierto de  
quijadas, bien trazado de cuello, ancho de nacimiento  
y arqueado y sendo en disminucion hasta el degolladero,  
las crines y copetes razonables; los pechos, lomos y  
caderas con muchas anchuras y bien formadas; que  
la cola nazca de entre ellas, baja, y que la guardes  
con fuerza cuando se la quieran sacar, muy poblada  
de cerdas gruesas y espesas, bien formado de cuarti-  
llas, y cascos muy acopados, anchos y atotonados;



que se valga mucho de las piernas, que tenga mucha fuerza a sí mismas como en los brazos y brazos mucha verdad ligereza muy buen tiento de rienda y que traiga la boca fresca saboreando y tascando el freno, que no tenga brujula en mandarse ni perezosa en obedecer, ni tan arrebatado que se anticipa a lo que no le mandan, muy resuelto y animoso, que no se de toros ni de nada se mate. Hoy caballos, rocines muy estimados por toda la Serrania de Pando hasta la Uta, y a Motricienden brava rocines a los ingenios de arrear que si los sacan antes que les cargen el trabajo se logran muchos de gala y provecho.

Para evitar engaños deben verse 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> vez observar si pisan con igualdad las piedras de las espaldas en la profesión, fuerza, aire, y si conservan el sabiento y tiento de rienda con que empiezan, si trotan y galopan bien, o si por largo como en las vueltas y si andan bien en los repelones, si salen pronto, mecido y rostro ganado, y si remata y se truen por el mismo orden; en los galopes si andan ligeros, tendido, corto, resuelto, bajo de atral y alto de adelante.



Debe pasar la Carrera 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> vez, se la corre con valentia,  
 la remata bien, y se pone en ella a otro firme con  
 sosiego y bondad, aguardando que la manden salir  
 y en cuanto a los brazos me remitiré a lo otro respecto al  
 Caballo.

Los remolinos opino que no tienen otra cosa de  
 malo que la que puedan afearte, por lo demás no  
 creo que estas señas, ni otras semejantes, pue-  
 dan influir en la bondad o malicia del Caballo, lo  
 mismo digo respecto a los Caballos Angélicos que  
 se hallan desestunados y entre los que he mon-  
 trado, algunos muy excelentes. Debe verse la  
 edad y sanidad.

Los novillos han de ser grandes, bas-  
 tos, anchos, de mucha fuerza y ligeros, con bondad  
 y buena venda de mucho ánimo y resolución, rebueltos,  
 que se valgan de las piernas, que parecen bien y no  
 se necesitan mas perfecciones; que sean abiertos  
 el cuello de pies y manos, bien embrazados, con  
 buenos cascos, que no sean temerosos ni letarguños  
 de brazos ni de las piernas roncajoso ni torcidos,  
 con buena cola y que la traiga bien; con uñas,



cualidades aliñados y bien parecidos suelen servir tambien  
 en la p. para tomarlos en ellos la adarga y los ganachones.  
 Deben venir un dia en el campo a se al paso como en los  
 galopos, y enojandolos a media sienda por pendiente. es  
 riba y abajo y por malos pasos para conocer la  
 fuerza, resistencia, resistencia y sienda, y poner el campo en ello  
 con la vara larga andando con las reses, viendo su ligereza,  
 si se ponen en los alcances, y arrempujan para decirlos,  
 no matandose, que aguarden el arcabuz o escopeta no  
 asombrandose de los tiros, que sean muy seguros, que  
 no sean rifados, que superen los lazoys a las Caderas  
 que sean comedores, que se dejen llevar en silla,  
 y montar, que tengan buenos cascos, y sean buenos to-  
 lonos, sanidad y presura de todo.

Las mas las hay de dos clases pulidas y  
 bastas, en ambas se ha de buscar las cualidades ma-  
 radas para los caballos y vacas, y muchas anexas.  
 Los Cuartagos o moderados vacas o matuanel, ha-  
 de ser fuertes y ligeros, muy agudos en el paso caste-  
 llano y tener las demas circunstancias propi-  
 das para los vacas de campo, menos que se sean con las  
 horas para lo que no son apropiado por su mediania



121  
Si bien algunos salen aun para esto muy sobrealien-  
tes.

## Capítulo 3º Sobre el Equivo

Respecto a esta chiria un remedio para que no queden  
preñada & aun quando se las hube el Caballo: se hace  
un Cañon de dos tercias de largo que pueda introducirse  
por la bulba se forra en terminos de que no lastime  
al animal al introducirlo por ella, y quando este castor  
te y sazonado se la trabara de manos y pies, coloscandole  
de modo que tenga las caderas mas levantadas que la parte  
anterior del Cps., y en esta disposicion se introduce el Cañon  
untandolo antes con manteca por la bulba hasta que entre  
como dos palmos, y por dentro de el se meten hasta 3 o 4  
salas de diez a doce adarmes procurando que esten bien  
lisas y sin ningun pico ni desigualdades que puedan  
lastimar; sino corriesen bien por el Cañon se empujara  
con un paleta a proposito hasta que caiga en los  
senos de la madre, en cuyo caso queda la liegua im-  
posibilitada de concebir y sin riesgo de padeci-  
miento en su salud.



7 13

John Quian y Micolore Quines, Colas y Cascos

Quando ha comprado potro o caballo si viene puerco  
y desaliñado de colas y crines, lo primero que mando hacer  
que con agua caliente y javon se lunte por alguna carrera  
del masto de la cola, y luego que se la javonen muy bien  
dandole un par de ojos y que despues se la enjuaguen con a-  
gua caliente con mucho cuidado que no le quede javon; por  
que si le queda se quema y pela la cola, y asi es menester  
gran cuidado de irle abriendo a l enjugarla y a las crines  
de la misma suerte y antes que se enfrien el masto se  
envolviera y enmarcará con un paño o mandil y a tarcelo  
con un bendo flojamente para que este abrigado. Se ha  
esto por que no se seque el masto de la cola por que enfer-  
ma y se cae, y en estando enjuta y embebida aquella humedad  
y calor, se soltara y peinará desenmarañando, las puntas  
con el peine untado algo en aceite. Los peines han de ser de muy  
lisa y buena madera, es la mejor de box, y los dientes de buen  
porte de largos y ratos: a otro dia se ha de tener prevenido  
un poco de visnagre de yema y una parte echarle dos de  
agua, y de esta suerte templado se le irá empapando y pasan-  
do el masto para que se le mate y apun la Caspa que traen  
y la que el javon hubiere levantado, y con la frescura de este



14  
Laboratorio templa el calor de la Calida del Jacon y el vino  
que aguada conserva las cerdas las limpia y esponja que  
los ojos de Caballos no anden nascando con las uña de  
el masto, que con esto pelan la cola y la destruyen, y lo  
que se les ha de permitir es que en hallando Cañones los  
sacan y no las cerdas que ban nascando, que por que salen  
algo puntiagordas, dicen que son Cañones, pero en dejándolos  
que se abarquen se reconocen. Echo esto se ha de usar de  
valli en adelante diariamente del agua de carne que si es  
de baa sera mejor, con la cual se labara y empapara bien  
la cola y crines, teniendo cuidado de que en este agua se ha  
ya estado desangrando la carne por espacio de una o dos  
horas. Hay quien opina que las colas no deben peinarse por  
que peinandolas se arrancan muchas cerdas, yo concedo  
esto en parte creo al mismo tiempo que estando la cola  
puercia y enmarañada se cae mas y mas menos, y para una  
cerda que se les cae les nan ciento a las que se cuidan.

Otro remedio hay maravilloso para la cola y crines, y es  
juntar cantidad de raices de cañas frescas y mondarlo  
y partirlas a ruedas de los cogollos de cañas verdes de aquello  
blanco de adentro partirlo a trozos, y unos cogollos de  
retama verde machados, y lo yerba cola de la Caballa



y unas agallas verdes de hijos mojadas, todo esto cogido en  
 el mes de Mayo y charlo en un Caldero grande a cocer en  
 dos partes de agua, ~~una~~ una de vino y otra de Vinagre, una  
 libra de carne de macho castrado, otra de baca otra de toro  
 no añejo entre magro y gordo que no este venis, y dos  
 libras de la padara: todo esto se ha de pasar por elambique  
 o el quitara y con un cojillo de cerdas se le moja el mas  
 lo por las carreras de arriba a bajo empapando lo bien: este  
 cocimiento se ha de recoger en una vasija vidriada o de vidrio  
 y para que no se heche a perder se le heche un granillo  
 de sopman.

Para los cascos la uncion que yo uso es un compuesto de  
 todas estas esencias de 2<sup>o</sup> lb. de tuctano de vaca, por Mayo  
 no ha de hacer la prevenion para el año, medio libra de  
 touino gordo cocido en Vinagre fuerte, medio cuartillo de aceite  
 de almendras dulces, media onza de mucuso molido, una de  
 galbano, medio cuartillo de gume de rebollas añejas y  
 seis onzas de miel, todo esto derretido y puesto al fue  
 go hasta quede un solo hervor, y majado con cera ama  
 villa hasta que quede trabado todo.

Si el Caballo se disminuye de caso, por haberse de  
 serrado u otro accidente, debe deserrarse, limpiarle las



Se  
palmas y vendados con el puzabante, la barba las  
palmas y toda la parte paduida con agua caliente  
dónde se hubieren usado cebollas añejas y hecharle  
un poco de vinagre fuerte y algun unto sin sal y  
con este laboratorio bien caliente labar, empapar y cal-  
dear el caso por dentro y fuera y despues arroparlo muy  
bien y ponerle su ligadura, y de allí a dos o tres horas  
se untará a toda la palma, y por fuera desde la coro-  
na con un unguento compuesto de un quartillo de miel  
medio de aceite de almendras dulces un poco de gume  
de cebolla, media libra de unto de caballo o de puerco,  
todo derretido y cuajado con cera de modo que se incorpore, y  
antes que se miel, y estando tierno se tendrá batidas una docena  
de yemas de huevos y se hecharan en el menandolo hasta in-  
corporarlas y dejarlo despues helar. Con este unguento se  
ha de untar todos los dias despues del laboratorio referido, y en  
seguida se embolberan unas listopas a la mano desherrada y colocada  
sobre un capacho o paja, y al cabo de 20 o 30 dias habra curado  
los dedos de caso. Tambien es admirable este remedio  
para quando los casos se desecan y pierden  
la virtud.



Como se han de engordar los Caballos y potros mal tratados en carnes.

El caballo sano y compuesto de carnes, no debe comer otra cosa que adunas y medio de muy buena y limpia cebada, y sana y buena paja; pero el caballo o potro mal tratado en carnes debe darle lo siguiente = En tiempo de invierno desde noviembre hasta fin de febrero se hecha a un almud de cebada, un cuartillo de yerros molidos y secos, y todo revuelto despues de muy limpia y limpia de polvo la cebada, se le reparte en los tres puecos despues de limpiar al imo a recoger se le da una empajada con un cuartillo de trigo cocido y otro de salvado crudo con una pumada de sal todo revuelto y habiendole dado algunas primas. Este es el mejor medio de engordar los Caballos en invierno por que los yerros son muy calientes, dan fuerza y calor limpian el cuerpo de gusanos, ventos y porras hurtan el pelo, peluchan muy despues y hacen ver mucho al caballo; pero desde Marzo en adelante no deben darse porque destruyen los caballos.

A los potros no debe darse mas que medio almud de cebada con un cuartillo de yerros en los tres puecos



entre diez algunas zanahorias o pencas de cardo y despues de las cenizas se empajada con medio cuartillo de trigo cocido, unos puñados de Salvado con unos granos de Sal y un mantero bien, de este modo toman aliento, se limpian y se disponen para el forraje.

En junio, Julio, Agosto y Setiembre dale a los caballos y potros lo siguiente = le renajo las cebadas lavandolas y empajandolas con algunas aguas y luego se tien al aire a secar orlando la de la mañana para el medio dia, la de medio dia para la noche y la de la noche para las mañanas, y las pajas sea de cebadas largas que no tengan poto, si fueren caballo se le da almoru y medio de cebadas; mientras no hubieren uvas ni melones se le dan unas espuestas de hojas de lechuga deshojadas, lavadas y cortada lo duro de los troncos y sino hubiere lechugas se le dan cogollos tiernos de uva verde mojados en agua y en mucho tiempo de melones y uvas darle en cantidad de unas medianas espuestas todo rebuelto despues del pienso dos medio dias y de haber bevido, cuidando mucho del uso y frecuencia de la Caballeria, por las tardes se les refrescan lavandoles las colas, entrepiernas, pechos y todo el cuerpo



manteniendolos al fresco hasta la hora de la Cena,  
 si hubier Division de bañarlos llevandolos al rio cada  
 segunda mañana con la fresca en aguas muy sosega-  
 das y llevandolos de mano para que no entren calien-  
 tes en el rio, tenerlos en el agua media hora buina  
 dentro los pechos, sin hecharlos nadar, y en llegando  
 a casa con el mismo sosego y antes que caliente el  
 sol, darles el almuerzo; advirtiendos que tanto a los  
 potros como ha los Caballos que se quieran engorde-  
 ase en verano como en invierno ha de pasarseles  
 media hora cada dia. A los potros no se les dara  
 mas comida que un almud de cebada. En tiempo  
 de bendimias harteles de ubas entre noche y dia,  
 dandole a comer cuantas quiera, y pienso de cebada,  
 si es caballo un almud y si potro tres cuartillos en  
 peso en su futo y limpio. Las habas remojadas con  
 agua y sal son menos malas, pero aflojan mucho, hacen  
 sudar y engruesan los humores, son la mejor los yerol  
 secos rebueltos con cebada como queda dicho, por que  
 abienta el caballo, lo aligera, lo pone lustroso  
 y lustrado el pelo, enpuegan los humores fuertes  
 y begigas, y los descendimientos de humor simple que



carga en pies y manos causando hinchazones

## Sobre Crianza y cría de los Caballos

El que quiere ser criador debe de una vez gastar su dinero y su tiempo yéndose al Reyno de Jaen en Ubeda y sus contornos donde hallara Ueguas hermosas, castizas y airosas.

Generalmente se contentan los hombres con que las Ueguas sean grandes, no miran otras cosas y así suelen salir los potros con imperfecciones y malas señales. La Uegua para ser perfecta y hacer Uia de ella, no es preciso que sea muy grande que entendiendo sus cuartas y ocho dedos tienen bastantísimo cuerpo para que los hijos salgan Uecidos, y siendo de este tamaño arriba son apropiados, siendo larga, ancha honda y caída de vientro, metida de lomo y muy salida de hijares, por que con estas circunstancias tienen desahogado vientro para que se críe el potro sin opresion ni estrechez que es lo esencial. Ha de tener muy buena cara, en futo, antes larga que corta, muy descubierta de ojos y negros llena y pequeña la Uena, ancha de frente el oido grande y derecho, que no sea quijaruda, y muy



anchura del navies, bien formada del Uello, ni largo en despropor-  
 cion, ni corto, que le marca alto desde las agujas sin quiebra  
 y que le salga ancho del puño yendo bien formado del degolladero  
 los pechos muy anchos, salidos y levantados, partidos en punta de  
 peto, muy bien embrazada y derecha con buenos nudos, corta de  
 cuartillas, los cascos, anchos, acopados y bien entalonados, no tan  
 alta de brazos que sea indeble de ellos, sino bien formados  
 sobre robusta proporcion, las caderas anchas, largas llenas y  
 partidas, y muy abierta de quijotes, que el mazo de la cola le  
 marca bajo, bien metido entre las caderas y con muchas y gruesas  
 cerdas que sea muy vmosa y derecha de piernas, abriendo la  
 mucho al andar, que se le vea el vientre por entre ellas, que  
 sea corta y derecha de muslos de modo que la punta del qui-  
 jote corba y talon esten en una misma linea y por lo  
 pechos ha de tener la misma estructura desde la punta del  
 pecho y rodilla hasta la humero del casco, que tenga el  
 puño de mano y pies muy abierto, muy tendido el pa-  
 so al moerme metiendo muy adentro los pies y levantados  
 de delante. En quanto a blancos y colores digo que ha de  
 ser castana clara obscura o pueña, morcilla o abazana,  
 y en puntos blancos yo no quisiera ninguno en  
 pies, manos ni cara; pero si no ser esto posible



sea estrella en la frente pequeña y derecha, y si tubiere  
 cordón muy derecho y delgado. En los pies si tubiere el  
 de tener blancos, sea el izquierdo y no bajo, y si entrem  
 bos, sean no mas que hasta por encima del menudillo  
 que no suban mucho de la caña; en las manos nin  
 gunos los blancos estan sujetos a flaqueza y lesion y las  
 mas veces suelen sacarlos los hijos. El caballo que  
 se haya de elegir para padre ha de ser muy castizo, en  
 cido, anejo, airoso muy galan de brazos y piernas, que  
 abierto de delante y de atras y que se balga mucho de  
 ellas, con buena cola y bien traída que no sea tan  
 idalgada que sea indole, que tenga profesion descubierta  
 y si es posible sea sobre el paso, dando muyocio en el sue  
 lo, con mucho aire y suspension muy ligero, fuerte y de  
 bondad con muy buen tiento de runda y que quier a los toros  
 y supra las espaldas, que este sano, sin vejigas, alifafes, fuentes  
 llenas esparatanes, albarozos, arestén, cuartos ni buerfago,  
 porque estas enfermedades las heredan los machos de los hijos,  
 y en los yeguas se ha de mirar esto tambien.  
 En cuanto al color y blancos del caballo padre dego lo  
 mismo que dego dicho de las yeguas, y en cuanto al talle,  
 cuello, aire postura de pies y manos, y lo habi



erto y derecho de ellas, me remito a lo referido en el Capítulo 2º sobre las perfecciones de los Caballos de las calles y los Caballos rocines, procurandose ademas de las partes referidas que sea muy labado, delgado y lustroso de pelo en qualquiera color que sea de los referidos, y sea de padrear de los cinco años hechos hasta los doce, y no empezar antes ni continuar despues de estas edades.

El Caballo padre no debe trabajar en ejercicios violentos como carreras, galopes &c pero si estar medianamente movido para lo cual debe pasear dos dias en la semana y comer al mud y medio de cebada todo el año y en tiempo de la monta debe como se ha de cuidar.

Las yeguas debe cuidarse de que tengan buenas deheras y bebedero, y no aqual encharcada, que estén trabadas particularmente de noche y muy heladas en ellas arrimandolas a las Chos, al si caserios para evitar que los lobos den en las crías, para cuyo cuidado deben tenerse hombres y perros de confianza. En Marzo se han de tirar de Colas y crines y llevar desde primeros de mes el Caballo padre donde se ha de haver la monta; cuyo tiempo se ha de meter entre las yeguas un caballo viejo de poco valor, para que las caliente y saron, teniendo cuidado de que se mantenga



<sup>24</sup>  
siempre travado del pie a la mano en ambos lados y  
muy asegurado los trabones para que no se les quite y  
salte las yeguas; a una se mano que ande entre ellas,  
se calentaran y le andaran al rededor todo el dia, y en  
viendose que están seronada algunas se llevaran a mon-  
tar en la forma siguiente.

Por la mañana temprano se ha de traer la yegua al sitio  
senalado, se le trabara del pie a la mano en ambos lados para  
que no tire coes al caballo se le hechara un rostral por  
la cara con cabestro para sujetarsela si fues inquieta, se le  
atare la cola con una cuerda que se afianzara firmemente  
al cuello apartandola hacia un lado para que descubra  
bien la natura. Si fues crecida y el caballo pequeño se  
pondra en pendiente hacia bajo muy derecha y no la deada:  
arrimado a la cadera izquierda se colocara un mozo ha-  
bil para guiar el salto del caballo que no se detenga en  
el y lastime la yegua; hecho esto se sacara el caballo  
con el cabezon puesto y uno o dos mozos, segun sea suf-  
bri sujetandole por las riendas lo llevaran derecho  
o las caderas de la yegua, y al llegar a saltar le  
claran las cuerdas del cabezon, y al instante  
que se levante el mozo le cogera la berga y se



la guiará y en saltándolo saltarlo; en bajándose el caballo se le desbarrá, habrá prevenida dos cubetas de agua fría que se hecharán o la yegua una en los lomos y la otra en la natura para que con el frío que recibe se astringe y apriete y no mee el salto; además se pasearán un buen rato desde que se hecha hechado el agua y se seguirán mojado no dexandola parar ni detener o mear, le tendro prevenido un baño de binagre aguado y vino o partes iguales para luego que el caballo se desmonte y antes que se coja la brega la brega, el que quie el salto cuidara de esto y tenra la una cortada para no lastimar con ellas al caballo con eludo se llevara a la Caballeriza y no volvera a montar hasta media tarde o otra yegua de refresco. El otro dia montara otras dos yeguas de refresco de las que no se han montado, por que si hay yeguas razonada no de montar el caballo dos cada dia y no apusarlo mal mayor mente si hay mucha que montar y si ha de montar largo. Las yeguas no se han de repasar hasta el sexto dia habiendo siempre cuatro de bueco. De este modo seguira el caballo montando las yeguas y para reconocerlas en el campo o corral se han de repasar con el caballo recelador y si lo admite y no se le ve



Este y no desvia se le quitará y traerá el caballo padre  
para que la monte teniendo mucho cuidado de que el  
melador venga bien travado no sea que arrastre al que  
lo lleva y monte la yegua; y que en la yeguada se le re-  
conozca constantemente los trabones no sea que se largue.  
Para que el caballo padre este bien sustentado, una  
hora antes que monte por la mañana se le dará medio  
almud de cebada, despues de haber montado un cuar-  
tillo, y en seguida agua que no este muy fria sino que  
brantada al sol en una cubeta o medio dia se le dará  
medio almud de cebada y a la tarde cuando venga  
de montar otro quartillo, medio almud por la noche y  
agua y a media noche otro pienso de quartillo, con que  
bien a comer entre noche y dia nueve quartillos de ce-  
bada. Si la monta fuese farga y el caballo comedor,  
se le quitarán dos quartillos de cebada y se le daran de  
garraños remojados, de suerte que sean siete de cebada  
y dos de garraños o un quartillo que con eso basto se  
partido en el dia. Se ha de limpiar con igual esmero  
que fuera de la monta, y si se escaldan o mojen por  
entre los brazos, se le daran baños de vinagre aguado,  
dos partes de agua fria y una de vinagre y con



cluida la monta se le dara ocho dias yerba o alacel uino  
 estubiese espigado, o ballio tierno y fresco, lo cual importa  
 mucho asi para alegrarlo y desenfarticiarlo como para  
 que cree alguna sangre y se reponga: no debera sangrarse,  
 y si bañarle dos o tres veces por semana con lo que se tem-  
 plara si la yerba le hubiese ocasionado calor. En tiem-  
 po de la monta no debe estar el caballo herrado del  
 italiana, si no de caballo con tumbres para que no le  
 tume las yeguas y se estan quietas y le aguarden. Hay quien  
 opina que los caballos deben sangrarse antes de la monta,  
 pero yo creo que es un error por que en tal caso deberian  
 sangrarse en Enero o febrero tiempo en que son muy  
 riesgados purgal y sangriales.

Las yeguas estan muy malas por el mal del caballo y casi los  
 do al contrario. Las yeguas que sirven para casta no han de tra-  
 bajar en trilla, antes bien en el verano deben buscar  
 se les buenos gramadables y buena agua clara buena  
 comento o de buenos pozos y de noche llevarlas a los  
 rastrojos o comer espigal. Se oienta que las yeguas  
 no han de tubirse ni parir todos los años, sino año  
 y vez; un año llenas y otro vacias, teniendo se para-  
 das las paridas donde no haya caballo por que



Los ocho u' nuevos dios de paño quieren caballo  
y así no ha de haber en la dehesa ni potro que  
pueda montarlas que antes del año se han de qui-  
tar a la entrada de Mayo.

Que no se traben por las cañas y si por las  
cuartillas no muy apretadas y corta la braba, sino  
de saogada y largo.

Los potros han de mamar un año estando las ma-  
dres vacías para que se crien robustos, y ellas gordas  
puedan resistir los temporales del invierno y si se  
quitaran en febrero o en primeros de Mayo ha-  
biéndolos tusado y serrado antes en la menguante  
de Enero o a mas tardar en la de febrero lleban-  
dolos a la potrada. Las yeguas quedaran en la  
dehesa donde se han de montar y concluida la  
monta se juntaran con las paridas de aquella  
nacencia o parición.

Si alguna potrera saliese mal  
señalada o imperfecta, al año darla o vender  
la, que no por que sea de buena casta se ha  
de tener defectuosa con exposición de enunciar  
la ganadería y lo mas que podra aguardar



se hasta los dos años para ver si se enmienda de la imperfección que tubiere.

En sabiendo un potrero de la casta bien dispuesto, ágil y galán con buenos blancos y colores, crecidos, muy abiertos y derecho de brazos y piernas, ligero, fuerte, de bondad, buena boca con mucho aire en los brazos, suspendido sabiendo mucho de las piernas, no benderlo, sino llegando a los cinco años, que parece que este dara grandes caballos y afinará la casta y la aumentará tanto mas si los primeros potros los cria el año dandole una gran dotrina y haciendolos caballos antes de benderlos.

Mas que la yegua tenga cuatro años no debe becharse el caballo, por que si de tres años se cubre esta estrecha de vientre e imperfección la robarete de la naturaleza por la poca edad y se cria los potros disminuidos, endeble y de poca virtud.

Algunos dicen se han de llevar las potranas cuanto mas tiernas mejor por que así se ensañan de vientre que es el fin a que se va por lo cual



los criadores deberan observar segun la necesidad que tubieren de la fuerza y la robustez de las potrancas.

Estando la yegua en la ultima luna de su preñez cercano al parto, esta experimentado conocerle si la cria que tiene en el vientre es potro o potrancia. Esto se reconoce en las libras que de necesidad tienen en este tiempo hechas y llenas, y si la teta derecha esta mas crecida y llena es potro lo que ha de parir, y si la teta izquierda es la mayor y mas abultada sera potrancia. La razon es que funda esta segura señal, es diciendo que el potro se engendra en el seno derecho y la potrancia en el izquierdo, y que la teta del lado donde esta la cria esta mas crecida y con mas virtud. Esto me lo dijo un criador muy inteligente y curioso de Jerez de la frontera, y yo lo he experimentado en tres o quatro yeguas.

Para saber la abzada que ha de tener qualquiera potro a los siete años se ha de poner trabado de la mano, en tierra llana y que los brazos esten apretados como caen de los pechos, y no tendidos adelante ni retirados a tras; y estando de esta suerte se cogera una cinta y se hechara un nudo en la punta.



este modo se ha de encajar en la punta de la rodilla  
 por de frente a donde nace la lupia y subir la cinta  
 a la punta del pecho del mismo brazo y buscarle en  
 la punta del pecho con el dedo la punta como se dice en  
 la rodilla y medir hasta aquella parte, y luego desde la  
 punta del pecho se ha de tender y subir la medida a  
 las agujas buscando su sitio natural que lo es so-  
 bre los rubios, y si la medida esta mas larga que  
 las agujas o de crecer el terció alto hasta igualarse  
 con ella, y si las medidas estan iguales y tienen tanto  
 desde la rodilla a la punta del pecho como desde es-  
 ta a la lora, o aguja no ha de crecer mas aun quan-  
 do sea potro de dos años. Los potros se han de me-  
 dir de dos años o cuya edad han criado el terció bajo  
 que deben tener; llamase el terció bajo desde el terció  
 de la rodilla hasta la punta o punto del pecho.  
 Pudo añadir que esta regla que he observado  
 en cuantos potros he criado se ha beneficiado en unos  
 a los tres años, en otros a los cuatro, a los cinco y a los  
 seis, y por último que algunos no han cumplido su  
 crecimiento hasta los siete; pero que a esta edad nin-  
 gueno ha faltado; y en prueba de ello que se mi-



da a los que la tengan y si vero que todos estan igua-  
les de los terrenos dichos. Y lo mas ordinario es que se igua-  
len a los cinco y a los seis años.

Sobre la época en que deben establecerse y domarse  
los potros.

La época en que los potros deben establecerse y empu-  
zarse a domar es mi juicio por mayo despues que se han  
limpiado y peluchado en la debida, habiendo comido el  
verde a pino, y esto debe ser a los tres años o antes  
que la debilidad del potro no lo permita, en cuyo caso  
se dejara un año mas en la debida. En un de los 2<sup>os</sup> partes

De la eleccion de potros para criar y hacer  
caballos para el Rey N. S.

El potro que se ha elegir para criar caballo al Rey  
Nuestro Señor ha de ser de casta conocida de mucho  
tiempo a si en bondad, nobleza, y generosidad, como en  
la fuerza, aires, talles, tiento de miembro y buenos to-  
mados, que no sean blandos ni se valgan de ellos con  
bellaguerias, que sean tempranos y no tardios en  
hacerse caballos, que tengan propension de moverse  
suspendidos estando vivo. Todo esto debe mirarse  
por que se hereda en las castas y yendo a lo per-



sonal y natural del potro digo: que ha de ser muy crecido  
 y levantado de agujas, muy arqueado y levantado el  
 cuello que cubra al ginete; y tengo perfecto en el talle  
 desde el oido hasta el remate de la cola como dejó de  
 charado al tratar de los Caballos de la Galia. En cuanto  
 a los blancos no siendo argel, ha de ser muy bien  
 señalado en proporción así de manos y pies como en  
 la cara, no, sino, deslabazado ni trite, que se muestre  
 así con sus pensiones, gran bondad, y tal sufrimiento  
 que una criatura pueda montarlo. No ay quien duda que  
 en un potro de poco mas de tres años quando apenas  
 sabe andar por derecho, se pueda reconocer todas estas  
 partidas de perfección en el talle, así, compostura,  
 sosiego, bondad, fuerza, tiento de miembros y perfección;  
 pero a esto digo que el nombre de la Caballo viendo  
 le el talle aun potro aun que no tenga mas que la piel  
 sobre los huesos, debe reconocer bien todas sus perfe-  
 ciones, las cuales se marcan siempre y es muy facil  
 conocerlas mientras mas flow este el potro; y el  
 potro que sea perfecto a esta edad, lo sera mas en  
 adelante. Los blancos siempre estan en un ser, y el  
 así lo manifestan por que aun llevandolo



del cabestro, el puto que lo tiene dobla los brazos, los  
 juega con desemboadura, y mete los pies demostrando  
 si han de ser curros y el que lo ha asi a esta  
 edad lo hara mas adelante. Y viendo a la fuerza, con  
 postura, bondad, tiento de vinda y profesion digo:  
 que el hombre de a caballo que lo entiende lo vinda  
 con tanta seguridad que no le yerra, por que si tubiese  
 algun pequeño defecto en estas cualidades, la buena  
 crianza enmienda mucho.

Para criar estos Caballos para servicio de S. M.  
~~debe~~ muy despacio, temendolos seis meses en el  
 paco y paco abral, otro tanto en los trotes y galopos,  
 despues a finarlos mucho en estos Aires y en  
 la carrera no debiendolos montar el Rey hasta que  
 tenga seis años, y si el caballo no fue templado  
 como se requiere se sentaran y asegurara, ayudandole  
 con algunos piensos que lo templen, como lo es la ha-  
 va remojada con agua y sal que es pienso que los  
 afloja y sosiega mucho y la habena remojada y  
 orada al aire ha el mismo efecto y los engor-  
 da mucho y cuando el caballo fuere demariado  
 mente dejado que sufra y permito ayudals



se alentara y delgazara dandole yerros suos entre la  
cebada.

De la elección de peones para hacer ro-  
cines al Rey V.º.

La elección de rocines no debe hacerse con menor esrupa-  
bilidad que la antedicha, antes bien debe hacerse con mas  
precaución por que han de servir en obras violentas  
y arriesgadas como son correr el campo y andar con  
los javalies y charles de los päs a toda hora y portodas  
terrenos, y tomar la carga y llevar lanas y pasar  
la camera en ellos. La elección pues debe ser de peones  
de buen porte, no desproporcionados de grandes, si no de  
la mano o dedo menor, de iguales anchuras, cortos, an-  
chos, bien embrazados y abiertos de pies y manos, con  
buenos cascos, buenas piernas abiertas, derechos y cortos  
de muslo, buena y bien navida cola y que la traiga  
bien, la cara y ojos perfectos, buen cuello alto y  
mucho del nacimiento y arqueado, buenos y perfectos  
manos, de mucha bondad, y natural el tiento de  
la pienda, mucha fuerza en los brazos, lomos, y  
piernas que sea suelto y animoso, y que entre por  
todas partes claro y sin temores, que ande bien



y voluntariamente al castellano sin necesidad de a-  
 yudas, que los brazos los doble bien sin sacarlos por  
 que así se le cansan mas pronto, y que solo los liban-  
 ten bien. En cuanto al hato no han de buscarse muy  
 afilados y pulidos sino sobre pastos y robustos, y  
 con estructura y robustez proporcionada de brazos, bu-  
 nos nudos largos y gruesos, acopados y maizos ~~caso~~  
 cascos, buena y derecha forma de martillas, que no  
 sean tendidas ni torcidas adentro ni afuera las pe-  
 rnas correspondientes, pecho y caderas y con mu-  
 chas anchuras, corto y ancho de lomo. No deben  
 ser montados por H. Ms. hasta los seis años hechos  
 y para que su doma debe irse tambien muy despa-  
 cio, aligerandolos, colocandolos acostumbRANDolos a todo  
 clase de arreos, metiendolos entre el ganado asi  
 vacuno como de Cerdo para que no se recel de lle-  
 garse a los javalies. Si retinchase viendo yeguas,  
 llevar prevenido un vergajo o vara toca y puerta  
 y al empezar a retinchar darle D. riciamente  
 en el cuello por una y otra banda dos barajas  
 como que se atemorizan y pierden este insuperable  
 vicio!



Concluye el autor con tres articulos, uno sobre la manera  
 de disminuir los picaderos; otros sobre que en todas las Vi-  
 llas y Ciudad de se estableyan picaderos; y otro sobre lim-  
 pieza su hazal de Caballos, que se omiten por no encon-  
 trarse en ellos nada nuevo ni curioso que merezca la  
 atencion.



# Andino

Folios

Prologo - - - - -

Definiciones del nombre del caballo - - - - - 1

Perfecciones que deben tener los Caballos de las Galles los Caballos roines, acas y cuartagos y modo de reconocerlos para comprarlos. - - - - - 2

Sobre yeguals - - - - - 12

Sobre criar y cuidar crines, colas y cascos - - - - - 13

Como se han de engordar los Caballos y potros mal tratados en carnes. - - - - - 17

Sobre cria y raza de los Caballos - - - - - 20

Para saber la edad que ha de tener el potro 30

Sobre la época en que deben establecerse y domarse los potros - - - - - 22

De la eleccion de potros para haer Caballos para el Rey V. M. - - - - - 22

De la eleccion de potros para haer roines para el Rey V. M. - - - - - 25

Este manuscrito es un breve incompleto y mal extracto de las partes 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>



de una obra de granata escrita, al parecer, en la parte, por un hijo de la ciudad de Sevilla, desde el año de 1578 al de 1593.

No llegó a imprimirse y el manuscrito original está en la Biblioteca Colombina de Sevilla, señalado con el n.º 332 del catálogo.

Forma un libro encuadernado en pergamino, con gajetes o broches de metal y filateras y cantos dorados. En uno de ellos tiene puesta con pintura num.º 14.

El Sr. Sebastian de Soto y Cortes, tiene copiadas la 2.ª y 3.ª p.ª y el índice de la 4.ª







Copia del manuscrito  
que existe en Sevilla







Copia sacada de un manuscrito original y anonimo, escrito en Sevilla por un hijo de ella en el año de 1680, titulado segunda parte de la gineta, observaciones necesarias y provechosas.

" Me ha parecido muy del capitulo poner una curiosidad de que tengo alguna experiencia; y es, que estando la yegua preñada en la ultima luna de su primer semana al parto, está experimentado conocerle si la cria que en el vientre tiene, es potro o potrancia. Esto se reconoce en las ubres que de necesidad las tiene en ese tiempo hechas y llenas, y si la teta derecha está mas crecida y llena, es potro lo que ha de parir, y si la teta izquierda es la mayor y mas abultada, sera potrancia. La razon en que fundan esta segura señal, es diciendo que el potro se engendra en el seno derecho y la potrancia en el izquierdo, y por esta razon dicen que la teta del lado a donde está la cria engendrada, se halla mas viciosa y con mas virtud, y así lo demuestra. Esta curiosidad me la advirtió un criador de Jerez de la frontera muy curioso y que lo entendia bastante merite. Yo lo he experimentado en tres o quatro yeguas y me ha salido siempre cierto, las unas veces demostrando potros segun lo referido y las otras potrancias, y como digo, me ha salido cierto segun lo han demostrado; y por esta



compravacion, con lo que me dijo el taleria  
don, parece se califica ser cierta la señal pa  
ra saber lo que ha de crecer en alguna po  
tro en llegando a los siete años y el cuerpo  
que ha de tener; y cuando se llegue a com  
prar potros es muy buena curiosidad saber  
esto: se ha de hacer lo siguiente = Se  
ha de poner el potro travado de las manos  
en tierra llana y que los brazos estén aje  
so como caen de los pechos y no tendidos  
adelantes ni retirados atrás, y evitando de  
esta suerte, se copará una cinta y se le echa  
rá un nudo en la punta, y este nudo se le  
ha de encajar en la junta de la rodilla por  
delante donde sale la lujia, y como di  
go, buscarle con el dedo la junta y allí se  
guarará el nudo y subir la cinta a la junta  
del pecho del mismo brazo y buscarle en la  
junta del pecho con el dedo la junta co  
mo se dice en la rodilla, y medir hasta aque  
lla parte; y luego desde la junta del pe  
cho se ha de tender y subir la medida ar  
riba a las abujas buscando el sitio na  
tural, que lo es sobre los rubios; y si la  
medida está mas larga que las abujas ha  
de crecer el tercio alto, y todo lo que se falta  
se ha de levantar de las abujas; y si las  
medidas están iguales y tienen tanto des  
de la rodilla a la punta del pecho, como des



23

de la punta del pecho a la cruz o abujas,  
no ha de crecer mas y en entamano se  
ha de quedar aunque sea potro de dos  
años. Esto parece opinion rigorosa, pero dice  
de ella lo que he experimentado y alcanzado.  
Los potros se han de medir de dos años, que  
hasta entonces no han crecido el tercio bajo  
que deben tener, pero a los dos años ya lo tie-  
nen. Llaman al tercio bajo desde la punta  
de la rodilla hasta la punta y junta del  
pecho: yendo a la experiencia, digo que  
todos los potros que yo he criado, que han  
sido muchos, cuando los he metido en la  
caballeria a criarlos, los he medido y guar-  
dado la medida de lo que traen y han  
de subir, y llegado el tiempo, la han cum-  
plido fijamente, y el que no tenia que  
subir, no habiendolo subido ni dado mas de  
si. Debo declarar en esto, que he tenido  
potros que de tres años hasta los cuatro  
ata salida del verde de los cuatro años  
haber crecido y dado de si todo lo que  
habia y tenia que dar segun las me-  
didas, y otros cumplirlas a los cinco años, y  
otros a los seis, y alguno me ha medido  
hasta los siete no haberlas cumplido; y  
asi lo cierto de esto es, que mientras no  
se hallan igualados de tercios, aunque



tengan seis años han de crecer lo que les  
falta de la medida; y esto es inouadable:  
pruevan esta verdadera experiencia, con me-  
dir todos los caballos que han pasado las  
perras de los siete años, y se hallara osten-  
iguales de tercios, y sino lo fueran estas  
medidas ciertas y experiencia, no lo estubie-  
ran. Hui otro, hay otros que se adelantan  
mas en igualarse y erian. Otros de tres años  
a cuatro, otros de cuatro a cinco, otros de  
cinco a seis, otros, como dejo dicho, los mas  
tardios de seis a siete; pero lo mas ordina-  
rio es igualarse a los cinco y a los seis años.  
Una vez me sucedió con un potro tener  
de dos años siete cuartas, y su amo decir  
que habia de ser grandísimo, por que si de  
dos años tenia aquel cuerpo, que en lle-  
gando a seis años seria un monte; y  
le dije: que de presto le sacaria de la  
Cuda, y veria lo que habia de crecer. Hizo  
lo cogor y trabar y lo medí, y estaba igual:  
creo a penas le faltaba un dedo. Dijele, esta  
pequeña cantidad ha de criar y no mas. El  
hombre le pareció desatinado; hicimos apueta  
y a los cuatro años que vino no habia crecido mas  
de la medida que tenia guardada, quedo conuen-  
cido y yo triunfante en lo apuntado. He  
puesto esta curiosidad por que es muy impor-  
tante para los aficionado curiosos y muy pre-



24

una para saber lo que se entra a  
criar, en cuanto a lo que han de dar de  
si.

## Capitulo 90

Trata del modo de criar las colas y crines,  
y curar y cuidar los cancos de los caballos.

El que fuere verdadero hombre de a caballo, por  
grande o menor que sea de esfera, ha de  
preocuparse mucho de criar los caballos, en-  
trandolos a ver y haciendo conversacion y  
recomendacion entre los aficionados, los caba-  
lleros, y ver y entender como cuidan los  
caballos, o tener personas tales con quien  
se deudiese oír, que correspondan su inteli-  
gencia y cuidado. No ha de faltar el de los  
anos; pero el que fuere verdaderamente  
aficionado, de qualquiera esfera que sea su  
aficion, se llevara a ver sus caballos, que  
es muy decente al mayor principio hacerlo,  
y muchos caballeros en el Andalucía hacen  
trato y causal la aficion criando muy buenos  
caballos, sacando de ellos muy aventajados pre-  
cios por su estimacion; y para el aumento de  
ella digo en este capitulo el modo de criar,  
curar y criar las colas y crines de los caballos.



que aun que muchos se valen de diferen-  
tes remedios, modos y disposiciones, yo pon-  
dre el mio que no perjudicará á los que  
otros siguen por ser muy seguro y aproba-  
do, y haber hallado en el mucho aprovecha-  
miento; y continuandolo digo: que si co-  
mo he comprado potro o caballo, si viene  
puercos y desalinhado de cola y crines, lo pri-  
mero que mando hacer, que con agua calien-  
te y Javon se hunte por algunas carreras  
del macho de la cola, y luego que se la javo-  
nen muy bien dandole un par de ojos, y  
que despues se la enjuaguen con agua ca-  
liente con mucho cuidado que no le quede Javon,  
por que si le queda le quemara y se la  
cola, y asi es menester gran cuidado de ir la  
abrindo del enjuagarla y á las crines de  
la misma suerte; y antes que se enfrie el  
macho de la cola se embolverá y enroscará  
con un pano o mantil y atarcelo con un  
cabo flojamente para que le abraigo (puede  
hacer por que no se refrie el macho de la  
cola) por que enferma y seca, y en citan-  
do ayita y embelida a quella humedad  
y calor, se soltara y peinara desu manana  
do primero las puntas con el peine, juntandole  
algo con acite. Los peines de los caballos  
han de ser de muy Lisa y buena made-



25  
ra, y para ellos es la mejor de box, y los  
Dientes de buen porte de largo, redondos  
y ralos, y habiendome peinado y labado la  
cola, al otro dia se ha de tener prevenido  
un poco de vinagre de yema, y a una par-  
te echale dos de agua, y de esta suerte  
templado se le ira empapando y pasando  
el macho de la cola para que se le mate  
y ayuna la caya que traian y pa que  
el favon hubiere levantado, y con la fru-  
tura de este lavatorio, temple el calor de  
lo calido del favon, y el vinagre aguado  
conserva la Cerda y las limpia y ayuna.  
ja; y se tenga mucha advertencia que  
los morros de caballos con las uñas no  
anden rascando el macho de la cola, que  
con ocasion de levantar la caya y arran-  
car los cañones, pelan la cola y la destru-  
yen, y lo que se les ha de permitir y ad-  
vertir es que en hallando cañones, los  
saquen y no las Cerdas que van naciendo,  
que por que salen algo fruntigordas dicen  
son cañones, pero en dejandolas que se  
alarguen se reconocen, y en habiendo pa-  
sado el baño y laboratorio del vinagre aqua-  
do, se ha de usar de alli adelante todos  
los dias del agua de la carne fresca, y la de  
vaca es la mejor. Esta se ha de haber teni-



do echada a desangrar una o dos horas  
y labarla en ella, y con esta agua purarle  
la cola y crines todos los días, limpiándole  
muy bien el macho por todas las  
carreras desde el nacimiento hasta la  
punta, y las crines desde arriba por  
todo el cuello; es el mejor y mas se-  
guro remedio que es imaginable, y  
cuando mas efecto hace en el crin  
es desde Abril en adelante hasta  
Setiembre, por que esta la carne mas  
grasa y sustancial y saronada  
y el caballo mas fuerte y robusto de  
naturalera y por eso arroja con mas  
fuerza el pelo como se ve que  
desde el invierno en adelante arroja el  
pelo viejo y cria y sale el nuevo con  
mucha fuerza por hallarse como  
digo la naturalera robusta, y cria  
la sangre desde entonces, y con  
ella carnes, lo que no hace en el  
invierno, y en este tiempo en  
cuatro días se le cria con abundancia  
la cola y crines y en todo el año  
tambien que estando el caballo  
sano, gordo y dispuesto, siempre  
obra el remedio. El agua de la



26  
Carnes tiene propiedad de envejar el  
macho de la cola y tenerlo fertil y jugoso  
y con esto brota y cria con fuerza las cerdas  
y destruye los cañones; y así se ve un puño  
de un árbol cabado y regado, o una maneta  
limpia y encarbada como cria en cuatro días  
con el hueso, labor y riego, de la misma  
suerte sucede en la cola y crines, y quien  
entendiere otra cosa, va errado; que yo no  
se en que juicio cabe, como algunos dicen y  
observan, que no se les peinan las colas  
de los caballos, sino solo por las tardes de  
tardes en tardes, por que dicen con el  
peine se les arrancan las cerdas, y  
que por mas cuidado que se ponga no se  
dejan de caer y arrancar algunas. Yo  
les concedo eso, pero citando la cola que  
ca y es murchada se cae mas y cria  
menos, y para una cerda que se les cae  
se sacan ciento otras que se cuidan; y esto  
lo experimentamos en el caballo, que sino  
se peina y cria se cae a manojos, y  
aunque todos los días con el peine se  
sacé alguno, no despuella la cabera, antes  
lo cria aumenta y espasa; y además de  
lo referido, bien mirado, por tan gran  
devaliño se debe tener andar embarazada



la cola, no digo yo. De los caballos, pero  
aun la ve un mal mantago en que  
una persona se ponga como el no  
penarme el cabelleto; y así digo, que  
por provecho y uso se debe hacer, y en  
ello no hay riesgo que delo contrario lo  
hay evidente y manifiesto como llevo  
referido.

Otro remedio hay maravilloso para  
criar la cola y crines, y es, juntar  
cantidad de raíces de cañas frescas  
y mondadas y partidas a ruedas,  
y de los cogollos de cañas verdes, de aque-  
lla blanco de adentro, partido a trozos  
y unos cogollos de retama verde macha-  
cados, y la yerba cola de caballo y unas  
agallas verdes de ciprés machadas,  
todo esto cogido en el mes de Mayo  
y echado en un caldero grande a cocer,  
en dos partes de agua y una de vino y  
otra de vinagre y una libra de car-  
ne de macho castrado y otra de baca  
y otra de tocino rüejó entre magro  
y gordo y que no este rancio, y dos li-  
bras de levadura: todo esto se ha de  
usar de ello por coimiento, o sacado por  
alambique o alquitara, y con aquella agua  
destilada, usar con un hisopillo de cerdas



27  
y mojando el macho de la cola por  
las carreras de arriba abajo empapano lo  
bien; lo mas ordinario es usar del  
cocimiento, pero otros juntan el compuesto  
picando los materiales y lo sacan por  
alquitara como queda referido, y lo que  
dixi es maravilla aqui: se ha de revo-  
car en una caja vidriada o de vidrio,  
y se va usando y se ella con el hisopillo to-  
dos los dias; y en el mes de Mayo los curio-  
sos hacen provision de ella para todo el  
año, y para que no se dane se le echa un  
granillo de Soliman y con esto se me-  
jora; este es remedio muy provechoso y  
sevidentes, y me conto harto cuidado al  
causarlo, por que cierto aficionado muy curio-  
so usaba de el, que en entrando en su ca-  
sa caballo de mala cola y Crines, en muy  
breve tiempo se le poblaban, y aun se  
decia que se cuidaba el el pelo con  
este remedio añadiendoles estiercol fresco  
de caballo blanco sobre piel encarnada,  
y lo que puedo decir es, que habiendo el sujeto  
tenido una enfermedad de que provino quitarle  
el pelo, a los tres meses tenia ya criados seis de-  
dos de pelo; verdad sea que era siempre muy  
poblado de el; y lo referido vi mucha



veces en sus caballos y en el, y esta no-  
ticia la adquiri de la persona que cuida-  
ba de hacer el dicho compuesto  
de orden de su amo.

Si la cola enferma cayendole como  
suele suceder, se ha de usar de un segu-  
ro y experimentado estitico que yo lo  
acostumbro, y en breve se ataja el  
daño. Se ha de coger media arroba  
de vino tinto que sea añejo y de buena  
calidad, y el mas agero que se halla-  
re: *resolutu in suave* por ser contra-  
ria su obra, y se ha de poner a cocer  
(que de un herbor) en el cohollo de  
retama verde machacada y cortera,  
de riz de alamo negro que sean ver-  
des y frescas, y agallas de cipres  
verdes machacadas, y juiñas verdes,  
y cohollo de romero verdes, y arra-  
yan, y dos onzas de alumbre que  
se ha de molido y una onza de  
agua de los cutibores; y todo junto  
que cuera, y con este destitico pasarle  
el macho de la cola y empaparle  
de arriba abajo abriendole las carne-  
ras muy menudamente, y este



28

comimiento siempre que se me vea  
ha de ser caliente, y así como se haya  
empapado que se haga con brevedad  
y ligerera mojado un paño y em-  
papado, se arrope luego con el man-  
díl muy bien, y con un beudo liarlo  
hasta que se enjiques y embeta, y  
se ha de usar de este remedio ocho o  
quince días, y en ellos procurando guar-  
dar la conjunción y predominación  
del signo que predomina en las par-  
tes traídas, lo sangrarán de la  
tabla ó pecho derecho, que le hará  
notable aprovechamiento por que lo  
uno le evacuará aquel humor que  
precisamente es de abundancia de  
flegma, y como es húmedo y frío  
y la cola es extremo, la humedece y  
aploja, de donde resulta caerle, y la  
sangría, además de evacuar el humor,  
lo atrae y llama adelante y lo desarraí-  
ga de donde ha hecho vientro.  
Si la enfermedad de portilla  
y lagas, huntas lo lagado con aceite



y agua del pozo batido muy bien y  
hecho unguento, y sino mejorare huntuar-  
los con manteca de vacas muy fresca  
y un polvillo de cardenillo, y si con estos  
remedios frescos no se secaren y mejoraren,  
que son aplicados para el calor, mar  
del cutisio antecedente, y siempre al  
enjugar cualquiera genero de llagas  
en la cola, se lavaran y acabaran de  
limpiar y secar sabanas con vino  
blanco canjeo cocidos cobollos de romero  
verde en el y de ellos haer polvos se-  
cavolos y molidos muy sutiles, pol-  
voran las llagas con ellos, que en  
dos dias se curan y enjagan con este  
remedio. Estos remedios son muy expe-  
rimentados y proporcionados, y aun  
que pudiera poner muchos los escuso  
por ser fuera del intento que voy tra-  
tando, quando se hallaran muchos  
y muy aprobados en Fernan Calvo  
y Baltasar Ramirez, y en otros  
y que debe el aficionado tener algunos  
y autores de ellos.

Para advertir falta del todo



de notias y conellas haer caura  
 mentes los remedios ligeros, comunes  
 y ordinarios, sin ser necesario acudir  
 al Alveitar sino el aficionado ordenar-  
 los, que a veces lo que vale o cuenta por  
 mano del Alveitar, doce o veinte reales,  
 se puede curar con un buche de vino o  
 un lavatorio de orines, y el alveitar  
 mete un embolismo para dar a enten-  
 der que haer algo y se lo paguen; y  
 por ultimo cuento no sea por otra cosa  
 mas que para no estar a sus impu-  
 dentes efemciones y enganos; y asi  
 como digo, importa mucho que el  
 aficionado tenga entendida alguna  
 parte de esta teoria de Alveiteria y  
 la practique como digo en las ocasiones  
 cauras de sus caballos que tal vez se  
 ofren hallar en parage que se  
 huelga y le importe y aproveche la  
 habilidad y conocimiento, asi para no  
 ser engañado de los alveitares en la  
 compra cuando se compra algun caba-  
 llo o le vende, y el por si sepa lo que  
 mete en casa o echa fuera, y aunque  
 me alargue un poco, pondre un muy



Seguro modo que yo estubo para curar los  
casos en quando estan destemplados en  
seguridad, como quando estan presenciosos  
humedad y blandura demandada, y por  
que en los dos contrariedad de causas,  
encada una de ellas hay motivo para  
venir a disminucion, en ellas pongo su  
remedio muy provechoso. La uncion  
que yo comunmente uso es un com-  
puesto de todos sebos en cantidad  
de tres libras, y media de tuetanos de  
vacas; por Mayo se ha de hacerla  
prevencion para el año, y media li-  
bra de tocino gordo cocido en sinagre  
fuertes, y medio cuartillo de aceite de  
almendras dulces, media onza de  
incienso molido, una de galvano, me-  
dio cuartillo de zumo de cebollas viejas  
y seis onzas de miel, todo esto junto  
se ha de derretir y quede un leve hervor  
quanto se incorporare yeman las cali-  
dades, por que si viene mucho pierden  
la virtud los ingredientes: esto se ha  
de cuajar con cera amarilla, de jenu-  
ro que quede trabado todo. Si los  
Ceros son tiernos por abundancia



de humedades, lo que se ha de haer  
 es sacar una cantidad de este com-  
 puesto y se le echa lo siguiente. Una  
 libra del dicho compuesto se le ha de  
 echar dos onzas de trementina y  
 una onza de galvano, y otra de almas-  
 agas, y otra onza de incienso y otra  
 de resina, y quatro de aguel virgini-  
 to que hacen los ojos de las campanas,  
 que andan humedadas con aceite, tra-  
 los campanarios y cogerlo se donde  
 digo, y medio cuartillo de ajos secos  
 y una onza de sal de compas muy  
 molida, y todo lo referido se derrita  
 y si quedare blanco majarlo con cera.  
 Es tal compuesto este que enjuga las  
 humedades, dandole correal a los canos,  
 aumentandolos y quitandole el dolor  
 si lo tubiere, porque este compuesto es  
 muy confortante y deecante. Si  
 el caballo se disminuyere de canos  
 o por haberse de herrado o haber tra-  
 bajado mucho por mala tierra, o por  
 cualquiera accidente que haya vehivo a  
 disminucion y dolor se ha de haer lo.



siguiente = Desherrarlo y bien  
picar las palmas y paucos,  
con el puzante y lavarle las pal-  
mas y todo el casco que padeciere  
con agua caliente. (Donde hubieren  
coxis cebollas viejas y echar un po-  
co de vinagre fuerte y algun humo  
sin sal, y con este laboratorio bien  
caliente, labar y empapar y cal-  
dear el casco o cascos por dentro y fue-  
ra, y despues arrojarlo muy bien y poner  
le el ligadum, y por alli a los otros  
horas se hustrara el casco por dentro  
toda la palma, y por fuera desde la  
corona con lo siguiente = Se ha-  
ra unguento con un cuantillo de miel  
y un cuantillo de aceites de almendras dulces  
y echarle un poco de rano de cebollas  
y media libra de humo de faballo o  
de puero y derretirlo todo y cuajarlo  
con cera y que se incorpore todo, y  
antes que se yele sino estando  
tibio, se tendran batidas una do-  
zna de yemas de huevos y se echaran  
en el meneandolo bien y ites po-



varlag y vejante de yunque helar; con  
 este unguento se ha de buntar todos  
 los días habiendole dado antes el  
 laboratorio referido, y así como se bunte  
 se embolieran unas etopas á la  
 mano y en la palma tenderte unas  
 proquillas y poner ligadura, usando  
 de este remedio y desherrada la mano  
 y sobre un capacho ó raja: al cabo de  
 veinte ó treinta días le habrá criado dos  
 dedos de casco, y lo que aconsejó es q.  
 en habiendo llegado á disminución ó  
 demasiada sequedad ó bronquedad,  
 se curen con este remedio que también  
 es admirable para manos se descarran  
 y pierden la virtud por que esto es  
 curarlos de una vez, y menos sus-  
 posta tener un mes el caballo en  
 esta preparación que no traerle todo  
 el año sin tener á donde echarle los  
 clavos ni poder darle de los pies por  
 que no se le deshierre.

Formado de la misma  
 obra que el anterior folleto







E. HIPICA - ESPAÑOLA

T. 9 - n.º 26











